

OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO Y PREVENCIÓN DEL RIESGOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/Abril/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Educación Infantil			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Infancia, salud y alimentación	Educación para la salud y la alimentación en la infancia	2º	2º	6	Formación básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>CAMPUS de GRANADA</p> <p>Antonio Burgos García Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Despacho 253. TLF: 958242083. Email: aburgos@ugr.es</p> <p>Guadalupe Alba Corredor Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Despacho 521. TLF: 958246321. Email: guadalupe@ugr.es</p> <p>Jésica Gómez Sánchez Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Email: gomezjs@ugr.es</p> <p>Miriam Hervás Torres Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Email: miriamhervas@ugr.es</p> <p>María Fernández Cabezas Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Despacho 511. TLF: 958241379. Email: mariafc@ugr.es</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutoría virtual mediante la herramienta Google Meet y/o Skype (previa cita por email). ▪ Plataforma virtual PRADO-UGR (foros, tablón de novedades, y mensajería instantánea). ▪ Correo electrónico.



Ana Justicia Arráez

Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Despacho 521. TLF: 958249845. Email: anajus@ugr.es

CAMPUS de CEUTA

María José Latorre Medina

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Dpto. Didáctica y Organización Escolar, D-10, Planta baja. Email: mjlator@ugr.es

CAMPUS de MELILLA

Juan Carlos De la Cruz Campos

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. Dpto. Didáctica y Organización Escolar, 3ª planta, despacho 313. Email: juancarlosdelacruz@ugr.es

Teresa María Perandones González

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, 3ª planta, despacho 311. Email: tmperandones@ugr.es

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El temario teórico y práctico, previsto en la guía docente, se sigue desarrollando en los tres Campus de la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Las sesiones docentes teóricas y de seminario-prácticas se imparten mediante el sistema de videoconferencia a través de la cuenta go.ugr.es con la herramienta GoogleMeet.
- Los contenidos teórico y de los seminarios prácticos están disponibles en la plataforma PRADO.
- Grabación por parte del docente de las sesiones teórico-prácticas con Google Meet y/o uso de Powerpoint con o sin audio, con enlace disponible en la plataforma PRADO a Youtube y/o Drive de Google.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial en esta convocatoria ordinaria (teniendo como referencia la guía docente de la asignatura) responderá a una calificación global cuya puntuación estaría modificada y ponderada en



los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 30% y el 70%.
- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 10% y el 70%.

Otra de las medidas que se adoptan para superar la asignatura es no contar como requisito imprescindible, aprobar la parte práctica y teórica. Por tanto, se aplicaría un proceso de evaluación continua en relación al carácter sumativo de los porcentajes asignados a cada prueba de evaluación.

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos teóricos:** PRUEBA OBJETIVA, DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.
 - *Descripción:* la fecha de la prueba se ajustará al calendario oficial de exámenes, concretamente, se realizará el 18 de Junio de 2020. El alumnado debe tener en cuenta este hecho y comunicar a cada profesor/a, con antelación mínima de una semana a la fecha oficial de cualquier problema justificado que tenga para realizar dicha prueba objetiva en la fecha y hora prevista a fin de habilitar una alternativa cuando sea posible. En los Campus de Ceuta y Melilla, las pruebas de evaluación no presencial para los contenidos teóricos se adaptarán a las necesidades propias de su alumnado.
 - PRUEBA OBJETIVA: el alumnado tendrá que realizar una prueba objetiva a través de un cuestionario habilitado en la plataforma PRADO como opción preferente, o bien a través de otro medio telemático siempre y cuando sea de carácter institucional.
 - PRUEBA DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS: los estudiantes tendrán que realizar la tarea y enviarla a través de la herramienta "tarea" en la plataforma PRADO. Es necesario que todos los estudiantes realicen la prueba al mismo tiempo y la entreguen a través de la plataforma en un tiempo determinado.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre un 30% y un 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos:** REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES DE DIVERSA ÍNDOLE (RESOLUCIÓN DE CASOS, MAPAS CONCEPTUALES, ANÁLISIS DE VIDEOS, TRABAJO POR PROYECTOS, ENTRE OTROS).
 - *Descripción:* se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - *Criterios de evaluación:* Se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 10% y el 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos:** EXPOSICIÓN ORAL DE TRABAJOS
 - *Descripción:* el alumnado expondrá trabajos grupales a través de Google Meet y/o Skype. El modo y lugar de entrega será especificado por cada docente.
 - *Criterios de evaluación:* se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 30% y el 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos teórico-prácticos:** REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN MEDIOS TELEMÁTICOS (PRADO Y GOOGLE MEET Y/O SKYPE)
 - *Descripción:* Las actividades de profundización en la teoría se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente). Por otra parte, se valorará la participación del alumnado en escenarios síncronos (debates, tutorías virtuales, entre otros) y escenarios asíncronos (foros, plataforma, entre otros).
 - *Criterios de evaluación:* se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 10% y el 70%.



EN EL CAMPUS DE CEUTA, LAS HERRAMIENTAS ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA SERÁN LAS SIGUIENTES:

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos teóricos:** PRUEBA DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.
 - *Descripción:* los estudiantes tendrán que realizar la tarea y enviarla, en archivo digital, a través de la herramienta "tarea" en la plataforma PRADO, en la fecha indicada por la profesora. [L] [SEP]
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente. [L] [SEP]
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre un 30% y un 70%.

- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos:** REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES DE DIVERSA ÍNDOLE (RESOLUCIÓN DE CASOS, MAPAS CONCEPTUALES, ENTRE OTROS). [L] [SEP]
 - *Descripción:* la realización de las diversas prácticas/supuestos prácticos del temario se mantienen, aunque ahora se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por la profesora (plataforma PRADO u otro sistema que indique la docente). [L] [SEP]
 - *Criterios de evaluación:* Se mantienen los mismos recogidos en la guía docente. [L] [SEP]
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 30% y el 70%. [L] [SEP]

Convocatoria Extraordinaria

La calificación global responderá a la puntuación obtenida en una prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos/prácticos (50%), así como, de actividades y trabajos individuales (50%) del estudiante. Para superar la asignatura habrá que obtener al menos el 50% de la calificación en ambos aspectos (prueba de evaluación escrita y actividades/trabajos individuales).

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos:** PRUEBA OBJETIVA, DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.
 - *Descripción:* El alumnado tendrá que realizar la prueba a través de un cuestionario habilitado en la plataforma PRADO (opción preferente), o bien cualquier otro medio telemático que el docente considere oportuno. La fecha de la prueba se ajustará al calendario oficial de exámenes, concretamente, el 24 de Julio de 2020. El alumnado debe tener en cuenta este hecho y comunicar a cada profesor/a, con antelación mínima de dos semanas a la fecha oficial de cualquier problema justificado que tenga para realizar dicha prueba objetiva en la fecha y hora prevista a fin de habilitar una alternativa cuando sea posible. En los Campus de Ceuta y Melilla, las pruebas de evaluación no presencial para los contenidos teóricos-prácticos se adaptarán a las necesidades propias de su alumnado.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* 50%.

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos:** ENTREVISTAS.
 - *Descripción:* A través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo a través de Google Meet y/o Skype y se registrará en Google Drive concertada previamente con el interesado/a.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* 50%.



EN EL CAMPUS DE CEUTA, LAS HERRAMIENTAS ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SERÁN LAS SIGUIENTES:

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos teóricos:** PRUEBA DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.
 - *Descripción:* los estudiantes tendrán que realizar la tarea y enviarla, en archivo digital, a través de la herramienta "tarea" en la plataforma PRADO, en la fecha indicada por la profesora.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre un 30% y un 70%.

- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos:** REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES DE DIVERSA ÍNDOLE (RESOLUCIÓN DE CASOS, MAPAS CONCEPTUALES, ENTRE OTROS).
 - *Descripción:* la realización de las diversas prácticas/supuestos prácticos del temario se mantienen, aunque ahora se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por la profesora (plataforma PRADO u otro sistema que indique la docente).
 - *Criterios de evaluación:* Se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 30% y el 70%.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 40% y el 70%.
- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 40% y el 70%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos:** PRUEBA OBJETIVA, DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.
 - *Descripción:* el alumnado tendrá que realizar la prueba a través de un cuestionario habilitado en la plataforma PRADO como opción preferente, o bien a través de otro medio telemático siempre y cuando sea de carácter institucional. La fecha de la prueba se ajustará al calendario oficial de exámenes. El alumnado debe tener en cuenta este hecho y comunicar a cada profesor/a, con antelación mínima de una semana a la fecha oficial de cualquier problema justificado que tenga para realizar dicha prueba objetiva en la fecha y hora prevista a fin de habilitar una alternativa cuando sea posible.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre el 40% y el 70%.

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos:** ENTREVISTAS
 - *Descripción:* a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo a través de Google Meet o Skype y se registrará en Google Drive.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre el 40% y el 70%.



EN EL CAMPUS DE CEUTA, LAS HERRAMIENTAS ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL SERÁN LAS SIGUIENTES:

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos: PRUEBA DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.**
 - *Descripción:* los estudiantes tendrán que realizar las tareas y enviarlas, en archivo digital, a través de la herramienta "tarea" en la plataforma PRADO, en la fecha indicada por la profesora.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* los establecidos en la guía docente.

y/o

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos: ENTREVISTAS**
 - *Descripción:* a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo a través de Google Meet y se registrará en Google Drive.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* los establecidos en la guía docente.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Plataforma PRADO-UGR: <https://pradograd1920.ugr.es/auth/saml/login.php>

ENLACES:

- Plan de Actuación COVID-19. Universidad de Granada: <https://covid19.ugr.es>
- TUTORIAL PARA GRABAR UN POWER POINT Y GUARDAR COMO VIDEO:
https://www.youtube.com/watch?v=w_JTzkKxJBw
- TUTORIAL SOBRE CÓMO ALMACENAR Y COMPARTIR MATERIALES DE GRAN TAMAÑO USANDO GOOGLE DRIVE: <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/pdi/materiales-drive>
- TUTORIAL USO CONSIGNA UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/consArch.html>
- TUTORIAL PARA ACTIVACIÓN CUENTA GO.UGR.ES:
https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/CreacionCuentaGoUGR%20%28estudiantes%29.pdf
- CURSO MOOC PARA BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS: https://abierta.ugr.es/busqueda_de_informacion/
- BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA:
https://biblioteca.ugr.es/pages/mis_primeros_pasos/busqueda-de-informacion
- INSTRUCCIONES CONFIGURACIÓN VPN: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/ConfVPNSSL/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la



utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR

